

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.540

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1.500 pesetas.
Extranjero... 5

ALMERIA.-Domingo 23 de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 etc. de pla. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimo,
Teléfono núm. 7.

PECHO Y GARGANTA

Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonia y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laringea.



Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GINER ALIÑO.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vias respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.), produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el ANTISEPTICO PULMONAR GINER ALIÑO, de guayaol, eucaliptol y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones, exijase la marca registrada de la casa.

Pídase folleto en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

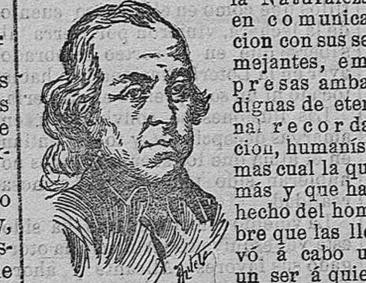
les á las Universidades, y éstas deben organizarlas y dirigir las según las necesidades de los tiempos, de tal manera que constituya el nervio de la juventud española, para que ésta adquiera una instrucción más en consonancia con las necesidades de la vida, tenemos demasiados abogados y demasiados oradores: nos hacen falta hombres dotados de sentido práctico ó dispuestos por la educación á adquirirlo.

Si nuestra industria ha de organizarse á la moderna para luchar en los mercados orientales ó americanos, nuestro comercio debe hacer lo propio para facilitar la salida de los productos y la conquista de los mercados.

EL ABATE L' EPEE.

23 DE DICIEMBRE.

Bien puede decirse que pocos hombres se han hecho tan merecedores al eterno agradecimiento de la Humanidad como el abate L' Epee; á él se debe la invención del alfabeto manual para los sordos-mudos y la fundación del primer colegio destinado á poner á estos desheredados de la Naturaleza, en comunicación con sus semejantes, en presas ambas dignas de eterna recordación, humanistas cual la que más y que han hecho del hombre que las llevó á cabo un ser á quien siempre será duradera la Humanidad de uno de los más grandes servicios que ha recibido de sus hijos.



El abate L' Epee, de nombre Carlos Miguel y nacido en Versalles (Francia) el 25 de Noviembre de 1712, era hijo de un arquitecto de Luis XV, quien deseó que aquel estudiara una carrera científica, viéndose solamente en un principio complacido, pues á poco de haber emprendido el futuro abate sus estudios, los abandonó por su vocación al estado eclesiástico, el cual no pudo por entonces tomar por negarse á firmar la declaración de «molinista», que repugnaba á las ideas religiosas.

En vista de que se le cerraban las puertas de la religión, estudió Leyes y se hizo jurisconsulto, siendo admitido como tal en el Parlamento de París. Cuando comenzaba á cobrar fama de abogado abandonó esta profesión, obedeciendo á los atractivos que para él tenía la vida sacerdotal que abrazó gracias á su protector el obispo de Troyes.

La muerte de este obligó al abate á dejar su canonicato y á fijar su residencia en París, donde su amistad con el obispo de Senes, le valió ser acusado de herejía y la pérdida de sus licencias, sin que contra tal resolución valiera cosa alguna la vida ejemplar de L' Epee. Entonces fué cuando el gran filántropo se consagró á seguir las huellas del padre Vanin.

Poniendo á contribución su inteligencia, sus actividades y su tranquilidad, dedicóse á recoger y enseñar el alfabeto de su invención á los sordos-mudos, que cual seres indignos se hallaban abandonados por los suyos; fundó una Escuela-asilo en la calle de Molins, la cual sostenía con su propio dinero y con las limosnas que recogía visitando á los pupilos.

No tardó por su sacrosanta obra, en adquirir gran número de admiradores y fama universal; esto no obstante, no logró la protección del gobierno francés, aunque algunos monarcas europeos, entre los que se contaron el emperador de Austria José II y Czarina Catalina II, le distinguieron con importantes donativos y atenciones, dándose el doloroso caso de que la empresa del inmortal abate no fué patrocinada por el Estado hasta dos años después de la muerte de aquel, ocurrida en 23 de Diciembre de 1789, por la cual se debe la fundación del primer Instituto de sordos-mudos en Francia á la Asamblea Nacional de 1791.

El abate L' Epee no solo sacrificó su inteligencia en pró de su humanitaria obra, sino tambien su capital, que no era escaso, y como á esto se unia que por procurar el alivio de las necesidades de sus recojidos sufría todo género de privaciones y necesidades, su empresa debe serle doblemente alabada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

HEROISMO.

SANGRE ANDALUZA.

Podrán ganarnos á poderios, á riquezas, á fuerzas, pero á honrados y generosos no; nunca; en ninguna parte ni ningunas gentes.

El pueblo de Málaga lo ha demostrado en su socorro heroico á los naufragos de la fragata alemana «Gneisenau», hundida al furor de las olas y los vientos, próxima al desembarcadero de su puerto. El pueblo de Málaga ha demostrado que aún queda en nosotros algo grande, que responde, llena y cumple la limpidez de nuestra historia, escrita en notas obscuras de horrores de batallas ó en tonos risueños de generosos sacrificios y abnegaciones románticas.

Se hunde un barco vencido al rudo empuje de los elementos y en medio del horror de la catástrofe, sin importarles nada el peligro ni la muerte, viendo en cada uno de aquellos seres que caen en el abismo un hermano, sin vacilaciones ni dudas, los hombres de Málaga, esos castizos andaluces de sangre ardiente como las llamas del sol que los alumbraba, sin temor á la brutalidad del mar embravecido, uno y otros, muchos, se arrojan á las aguas, luchan y el que se salva no vuelve á tierra sin arrancar una víctima á las olas...

Esta es la gente andaluza; apasionada cuando al pie de la rejase acompaña una copla castiza á los sones de la guitarra; fiera, cuando en la aventura de la calle se hace paso con la punta de su hierro; vehemente cuando quiere; noble cuando odia; abnegada hasta el sacrificio cuando la caridad lo necesita.

Sol, perfumes, cantos y flores hay en sus campos de más luz que ninguno.

Amor, caridad, fiera, hay en su sangre... ¡Viva la tierra andaluza!

Esa espada que el comandante del hundido barco arrojó como premio á su heroísmo al marinero Angel Fons, el primero en llegar en socorro de las víctimas, debe el pueblo de Málaga guardarla, para que figure entre sus timbres de gloria.

G. DE LA CAL.

MILITARES FALLECIDOS.

Hé aquí la relación de los jefes y oficiales fallecidos en el mes último (y algunos en los anteriores) que publica el «Diario Oficial»:

INFANTERIA.—Escala activa, coronel Fuentesmayor, comandante Zurdo, capitanes Qulau (en Octubre), Jimenez Turull, Gomez Gonzalez, Herrero Cabo, Redondo Manóbel, primer teniente Rodriguez Labrada (Mayo 1898, Filipinas), segundos tenientes Jimenez Arroyo y Peña Albaina.

Escala de reserva.—Capitan de Diego, primeros tenientes Dominguez Bembrive, Sanchez Melero y Calzada, segundos tenientes Rebaque y Arias Perez.

Reserva gratuita.—Segundo teniente Herrerin.

CABALLERIA.—Activa, comandante «Las Heras». Reserva, segundo teniente Cuello.

ARTILLERIA.—Comandante Goycorrota, primer teniente Garcia Izquierdo, Reserva, segundos tenientes Ramirez y Jimenez Cacho.

CARABINEROS.—Comandante Menendez.

GUARDIA CIVIL.—Capitan del Rio, segundo teniente Ramos, é idem de la reserva Almansa.

ADMINISTRACION MILITAR.—Comisarios: de primera, Martinez Ladrón, y de segunda, Gonzalez Dupuy.

SANIDAD MILITAR.—Médico mayor Moreno Camacho.

VETERINARIA MILITAR.—Veterinario segundo Arias Valdés (Octubre).

CLERO CASTRENSE.—Capellán segundo Florido (suicidado). OFICINAS MILITARES.—Oficial segundo Sanchez y Sanchez.

Resúmen: entre oficiales y asimilados, un coronel, un teniente coronel, seis comandantes, siete capitanes, ocho primeros tenientes y 10 segundos tenientes; total 33.

BOCADILLOS.

Al emprender cualquier viaje, según la experiencia indica, tendremos que despedirnos por siempre de la familia, hacer confesión, testar y pedirle á Santa Rita, que si salimos ilesos, por su influencia divina, se haga poner una lápida en el sitio de la vía que estuviera destinado á reducirnos á astillas.

Y al partir de cualquier punto nos marcarán en la «Guía» los sitios en donde chocan los trenes y descarrilan; cuántas catástrofes pueden ocurrirnos en la vía, que resulta «via crucis» del que recorre una línea; y á nadie choca que choquen los trenes, pues todavía resulta que son culpables los que mueren, pues su vida exponen en el camino por las «malas compañías».

Al Sr. Nocedal, que había ido á tomar la defensa de los que habían colocado placas del Corazón de Jesús en Castellón, le robaron la toga de la mesa de abogados.

Por casualidad se supo que la había llevado distraidamente un señor.

A quien dijo Nocedal: —En llevarla hace usted mal, porque es de mi pertenencia y además es una herencia paterna.

Que pierda un buen abogado el pleito por el que aboga, es un caso muy usado, pero no que sea togado sin toga.

En el banquete celebrado en París en honor del comisario de Méjico, Sr. Mier, dijo el Sr. León y Castillo: «España ha salido de América, pero ha dejado allí lo que vale más que su soberanía; ha dejado su raza, su lengua, su religión, su génio...»

Lo creo como si lo viera. Por eso nos encontramos aquí sin raza y sin lengua, que el castellano moderno, más que idioma es una «jerga»; la raza está tan cambiada, que ella misma se avergüenza y la religión y el génio?...

¡Ay! de cerebro y conciencia estamos á igual altura: quince codos «bajo» tierra.

Veamos ahora donde han quedado todas estas cosas: Según el Sr. León y Castillo, han quedado... «flotando sobre las aguas del golfo mejicano y sobre la cumbre de los Andes».

De modo que ya lo saben ustedes: Lo bueno de España está en un «golfo».

Y esto todavía alegre, por que aquí hay muchos «golfos».

Lástima que el resto de esas cosas esté en la cumbre de los Andes.

Por que es lo mismo que decir que están «por las nubes».

En Alcalá de Henares se proyecta levantar un monumento conmemorativo de la fecha 1.º de Enero de 1901.

Ese monumento conmemorativo no tiene otro objeto por lo que yo he visto, que el de que no olviden aquellos vecinos el día y la fecha en que empieza el siglo.

¡Pero es que podía

FÁBRICA DE SOMBREROS
DE TODAS CLASES
Especialidad en gorras.
NOVEDADES EN SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO
4-TIENDAS-4
ALMERIA.

LA VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

NOVEDAD!
Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.
Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.
Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad.
Encendedor químico á ptas. 5.
Accesorios para gas y acetileno.
3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3.
Servicio de reclamaciones gratuito.

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.
PRINCIPE 8, (ALFOS DEL Sr. IDAÑEZ.)

LAS UNIVERSIDADES
COMERCIALES.

«El Globo», «El Imparcial», el «Diario del Comercio de Barcelona» y otros periódicos, ocupándose de las reformas de enseñanza, han tratado con alguna detención de la enseñanza de las clases obreras, de la educación comercial y demás puntos de gran interés relacionados con las mismas cuestiones y son de tanta oportunidad entre

nosotros estos temas, que juzgamos de trascendencia el no olvidarlos un solo día y dar cuenta de lo que acerca de ellos se piensa en el extranjero.

Hace muy poco que un antiguo Ministro inglés, Lord Rosebery, rector de la Universidad de Glasgow, ha pronunciado un notable discurso, en el que, al ocuparse de los medios que necesita emplear Inglaterra para la conservación de su dominio en el mundo, analiza con gran oportunidad y conocimiento de causa lo que con la enseñanza comercial se relaciona.

Cree el reputado estadista que el siglo XX será un siglo de lucha internacional, pero de lucha en las artes de la paz más que en las de la guerra; Inglaterra debe prepararse con urgencia á formar hombres capaces de ocupar las más elevadas posiciones en todos los órdenes de la actividad humana y á esta transcendental tarea deberán consagrarse las Universidades, renunciando á basar sus estudios en el del griego y del latín y dedicándose á la enseñanza de las lenguas modernas, sin cuyo conocimiento es seguro é inminente un «desastre comercial» para la Gran Bretaña. La educación, según Lord Rosebery, debe ser más á la moderna, en una palabra, «comercial».

Es el comercio, en efecto, y lo será en lo porvenir, una de las bases fundamentales del imperio inglés y, por tanto, aboga por que cada Universidad establezca una facultad de comercio, con las cuales se obtendría el doble beneficio de estimular la enseñanza mercantil en las escuelas secundarias y proporcionar una educación universitaria á los hombres llamados á ocupar las principales posiciones en el mundo de los negocios.

De la formación de las generaciones venideras depende el éxito en el porvenir del imperio inglés, y el imperio se funda, sin duda alguna, en el predominio de una raza. Es, pues, necesario, para asegurar el éxito, el concurso de todos los esfuerzos, así intelectuales como físicos, de que es capaz el hombre.

Las observaciones de Lord Rosebery es preciso que no las olviden ni un solo momento nuestros Gobiernos, los políticos españoles y cuantos hacen estudios sobre la enseñanza en este país.

Dice muy bien un estimado colega, á propósito de este particular. La educación comercial debe trasladarse de las escuelas especia-

empezar lo mismo que el día primero, por ejemplo, el cinco? Siendo cosa lógica que ese nuevo siglo empiece cual debe, que es por el «principio», no caben errores ni cabe el olvido, y por tanto sobra poner en un sitio ese monumento conmemorativo ya no ser que empiece allí solo el siglo!

Dice un periódico de París que la aprobación de la amnistía será una victoria del buen sentido. ¡El buen sentido ganando victorias como el Cid! Después de muerto.

TIBERIO.

CORREO DE CUBA.

Al 4 del actual alcanzan las noticias de Cuba que recibimos por el último correo.

En la Asamblea constituyente se han discutido tres proyectos de Constitución.

Uno del Sr. Rius Rivera, que propone una república independiente, libre y soberana. Cada distrito municipal deberá elegir tres electores. Los electores de cada provincia deberán congregarse y escoger once miembros para la legislatura. Estos once elegirán cuatro senadores y un gobernador para la provincia. Las legislaturas de las seis provincias, reunidas en Convención, nombrarán presidente de la república, que deberá ser cubano de nacimiento. Se elegirá una Cámara de diputados, uno por cada 30.000 habitantes, por voto popular. Las leyes serán uniformes en todas las provincias. Para senador será necesario tener una renta, por lo menos, de 1.000 pesos anuales. En este proyecto no se hace provisión para ejército ni armada.

Otro del Sr. Merúa Delgado, modelado en la Constitución de los Estados Unidos, con Senado, Cámara y Ejecutivo, elegidos por iguales procedimientos. Todo el que haya combatido en la guerra será elegible para la presidencia.

Los Estados Unidos tendrán la preferencia sobre las demás naciones en materias comerciales. Las pocas diferencias que hay entre este proyecto y la Constitución americana, obedecen a la necesidad de armonizarlo con las condiciones que prevalecen en Cuba.

Otro del Sr. Quesada, que propone la elección del presidente por el sufragio popular, restringido a los que no saben leer y escribir.

Más tarde se celebró sesión secreta y se resolvió que la república fuese unitaria, como la francesa, no federal, como la americana.

El Sr. Zayas propuso el nombramiento de un tribunal de casación, compuesto de nueve miembros, al cual podrán apelar también los jueces de otros tribunales, cuando crean hollados sus derechos.

El Sr. Ferrer presentó un proyecto para reformar la enseñanza en toda la isla.

Se ordenó la impresión de todos estos proyectos y su traslación a las varias secciones para que los estudien.

Por disposición del general Wood, la caballería de guarnición en la isla está haciendo una serie de marchas instructivas que durarán no menos de dos semanas.

Se ha ordenado a los jefes y oficiales que estudien con especial cuidado las necesidades del servicio activo en campaña, a carga y descarga de transportes, la colocación de tiendas y mudada de tienda de campaña, la manera de empacar y desempacar y el ejercicio en materia de táctica, según las exigencias del terreno.

Se trazará un cuidadoso itinerario de los caminos recorridos y los partes detallados de las marchas irán acompañados de mapas descriptivos.

Pide un periódico americano que se introduzca un artículo en la Constitución que permita a los españoles hacerse ciudadanos cubanos, lo cual contesta el «Diario» diciendo que lo que el periódico en cuestión pretende es que los españoles hagan el juego de los anexionistas, y que lo mejor que los españoles podrán hacer será no mezclarse en política, con lo que se harán estimar y respetar de los cubanos, y que además son muy pocos para ejercer influencia decisiva.

Los periódicos de Santa Clara están agitando la cuestión de hacer de la ciudad del mismo nombre capital de la futura república.

ACTUALIDADES,

LA LOTERIA.

Ayer se celebró la tan deseada jugada de Navidad. Por nuestro suplemento reproducido en LA CRONICA de hoy, habrán visto nuestros lectores, adonde ha dirijido la caprichosa suerte, su mano protectora.

La lotería es el sueño de todos los años, el sueño de grandezas y prosperidades del que están poseídos los españoles durante quince días en cada año.

Porque no hay entre nosotros más lotería que la de Navidad.

En las restantes del año, se juega bastante, acaso mucho; pero se juega por afición, mejor dicho por vicio, no con ilusión.

La jugada que subyuga, que atrae, que ilusiona, es la de la víspera de noche buena.

¡Quien deja de jugar al premio mayor!

Los diez millones primeros, los doce después, los veinte ahora, son una obsesión de los sentidos, un verdadero castillo de grandezas.

Nadie se acuerda de que la lotería de Navidad costa de más números que las otras y que la suerte, por tanto, es más problemática; nadie se acuerda de que ha de luchar en dos bombos ó globos donde se almacenan las bolas, con un número extraordinario de estas y con una serie de probabilidades en su contra, que harán baldías sus ilusiones; se piensa solo en la fortuna improvisada, en la fortuna que viene sin el trabajo y sin el esfuerzo humano; en el azar en fin, que puede decidir en un momento de la suerte y el porvenir de una familia.

Esta es la parte de inmoralidad que tiene la lotería.

El Estado reglamenta el juego, obtiene de él beneficios y «hace jugadores»; es decir, reglamenta algo que no debe permitirse; obtiene ventajas con el dinero de los administrados y fomenta la afición a jugar, á improvisar fortunas, á la holgazanería en suma.

Por entenderlo así, ya no se juega á la lotería en Francia, ni en Inglaterra y la institución que la primera de las naciones llamaba vergüenza de la historia nacional, solo se conserva en Alemania, Italia, Portugal y España, y fuera de Europa, entre los chinos, que son frenéticos jugadores.

Nosotros somos impertérritos defensores de la lotería; pero el triste privilegio de esta insana afición, la debemos a los italianos, que primero en sus saturnales arrojaban al pueblo tablillas en las que había la inscripción de diversos dones; después los comerciantes para desembarazarse de las mercancías apelaban á las rifas, á las que también acudía la caridad para obtener cantidades bastantes á atender á objetos benéficos y por último, fué reglamentada por el Estado.

En España la lotería del Estado fué creada por Carlos III en 1763, la lotería llamada primitiva que consistía en la extracción de cinco números entre noventa, aplicándose las ganancias al sostenimiento del Hospital de Madrid, incautándose el Gobierno del sobrante de los fondos y convirtiéndolo á fin de aquel siglo, cuando ya producía once millones, en un ingreso del Tesoro.

La lotería moderna, ó sea la repartición entre unos cuantos billetes sorteados de una parte del valor de todos, fué implantada por las Cortes de Cádiz en 1811 y desarrollada en gran escala por Fernando VII, habiendo tenido efímera existencia aquella otra lotería llamada por irradiación, que desilusionó á los jugadores y disminuyó la renta.

Somos y Dios sabe hasta cuando seremos impenitentes aficionados al vicio nacional. Sin embargo, los ingresos que proporcionan al Estado de 20 á 25 millones de pesetas—no compensa el gran mal que causa en los jugadores de oficio, que sino asisten al tapete verde, dejan con igual facilidad en las administraciones de loterías, sus ahorros y acaso parte de sus ingresos destinados á las necesidades ordinarias de la familia.

De desear será, que los recursos del Estado permitieran prescindir de este ingreso, después de todo no muy cuantioso, en un presupuesto de novecientos millones y que en pró de la moralidad pública se suprimiera este juego.

Pero si prescindimos de la lotería ¿qué emociones le quedan que esperar á los españoles?

caciones de escuelas y colegios, la nota alegre de la Pascua, la primer fiesta que inunda de regocijo.

Se hicieron con gran entusiasmo las planas de honor, recibieron los pequeños estudiantes, de manos de sus maestros y directores, los premios de aplicación, y como avejillas parteras regresaron á los hogares contentos y satisfechos para santificar el Nacimiento del Hijo de Dios, al son de los rabeles y panderos, entonando cánticos, á la vez que regalaban el paladar con el clásico turrón y los sabrosos mantecados.

Dichosa generación del porvenir, á cuyo cerebro aun no llegan las amarguras de la vida, donde no se marchitó en flor ninguna ilusión y que con los menudos papeletos que ayer nevaron nuestras calles, tuvo motivo para alegrarse y sonreír, como ángeles de la inocencia que el tiempo ha de quitar su candor, para comenzar esa lucha titánica de la existencia.

M.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

La desilusión.

Hasta ayer tarde todos soñábamos con el «gordo», todos hicieron cuentas y más cuentas con lo que podía tocarse en suerte y la ambición, prestando alas al pensamiento, formó mil castillos que como en el famoso cuento de la lechera, vinieron por tierra al saberse que en el sorteo celebrado ayer en la Lotería Nacional, no había tocado ni un solo premio en Almería.

Las ilusiones se convirtieron en amargas decepciones, y todos sentían en el alma que los sueños rosados no hubieran sido tangible y hermosa realidad.

La veleidosa fortuna, que ha sido esta vez esquiva con Almería, ha otorgado sus favores á Alicante y ahora es de desear que se haya repartido bien, remediando muchas necesidades.

No hay mejor suerte que la del propio trabajo.

Paciencia, pues, y á trabajar.

Teatro Circo Variedades.

Hé aquí las funciones por secciones, anunciadas para esta noche:

Primera sección, á las 8: «El barquillero».

Segunda sección, á las 9: «El pobre diablo».

Tercera sección, á las 10: «La GOLFEMIA», estreno.

Cuarta sección, á las 11: «La señora Capitana».

Bien venido.

Ayer regresó de Aracena (Huelva), nuestro amigo el conocido perito agrimensor D. Francisco Lacasa, que desde hace tiempo está encargado de la explotación de varias minas por una importante casa de Barcelona.

Navegacion.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Larache», salió el lunes 17 de Barcelona para Valencia.

El «San Francisco», salió el lunes 17 del Hambre para Liverpool.

«El Cataluña», salió el martes 18 de Las Palmas para Tenerife y salió ese día para Santa Cruz Palma.

«El P. Satrustegui» salió el lunes 17 de Tenerife para Cádiz.

«El «San Ignacio», salió el domingo 16 de Coronel para Valparaíso.

«El «Alicante» salió el martes 18 de Port-Said para Barcelo.

Juez.

Terminada la licencia que se le había concedido, se ha encargado nuevamente del Juzgado Municipal de Tabernas don Eduardo Belver Gonzalez.

¡Que rumboso!

Hace días un corredor de Comercio de Bilbao perdió 35.000 pesetas, y cuando estaba el hombre angustiadísimo por la pérdida, se le presentó un chico que había encontrado el dinero y se lo devolvió.

cinco céntimos en efectivo, diciéndole probablemente.

«¡Toma! No quiero que pases privaciones en la época de los frios!

¡Buen polvo habrá llevado ya el dinero!

«¿A quién se le ocurre poner esa cantidad en manos de un chico, cuya falta de reflexión será causa de que la malverse y no le sea provechosa?»

Lo que debió hacer el corredor es consignar los «veinticinco céntimos» en el Banco á nombre del muchacho para cuando fuera grande y así hubiera sido más beneficioso el desprendimiento.

De todos modos merece mil enhorabuena el «corredor», por lo que se ha «corrido».

Como este «corredor» hay muchos seres.

Ama de cria.

Se necesita un ama de cria para casa de los padres.

Darán razon en esta imprenta.

Ruego.

En los ya próximos días de Pascua seguramente se verá muy concurrido el paseo del Malecon y por lo tanto precisa que se dé orden por el señor Alcalde para que no se deje ni un solo día de regar, pues si no, no serán flores las que echen los paseantes al celo de nuestras autoridades, que por su abandono, se convierten nuestros pasos en polvorientos carreteras.

Esto no es cuestión de dinero, sino de dar órdenes terminantes para que cumplan su obligación los encargados del riego y limpieza de la población.

Los profesores de Escuelas Normales.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se declare de un modo general, que la interrupción sufrida por los profesores de las Escuelas Normales al suprimirse éstas por la ley de 2 de Julio de 1.858, no puede perjudicarles en ninguno de sus derechos, y particularmente para el abono de servicios y señalamiento de haber pasivo.

Sea enhorabuena.

En el concurso verificado por los alumnos de la clase de instrumentación de la Academia de preparación para músicos mayores militares que dirige en Madrid el ilustre y popular maestro Varela Silvari, con la cooperación de los artistas más significados, ha obtenido «Diploma de honor» y competencia, el joven y distinguido pianista de esta capital nuestro amigo D. Antonio Sanchez Punzon; siendo de advertir que los concursos ahora verificados, han sido presididos este año, por excepción, por el maestro Brandhús, de Berlin, y por tanto mucho más severos que de costumbre con serlo siempre bastante por la parsimonia y rigidez que imprime á las tareas de exámen el maestro Varela Silvari, director de la Academia

Enviarnos nuestra enhorabuena al Sr. Sanchez.

Exámenes de aptitud.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministro de Instrucción pública ampliando hasta fin de Febrero próximo, el plazo para solicitar el examen de aptitud pedagógica para optar á plazas de profesores de escuelas normales!

¿No hay bailes?

Según nuestros informes, hasta la hora presente ninguna sociedad ha proyectado dar algún baile donde se pudieran reunir nuestras elegantes bellidades.

Antiguamente desde el día 8 de Diciembre hasta el Domingo de Piñata, no faltaban en ninguna festividad en el antiguo Circulo hoy Casino, pero en esto en vez de progresar ó permanecer «in statu quo», retrocedemos de un modo lamentable.

Tienen la palabra las sociedades de recreo y sport.

Ejército numeroso

Se formaría seguramente con las personas infinitas que se han curado la tos usando las Pildoras Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blas del Ldo. Lemus. Farmacias y Droguerías importantes Seguramente en Almería. Dr. Vivas Perez

La vida mercantil en España.

NUEVAS SOCIEDADES. — Perez Cuenca y C.^a, Madrid, venta de ornamentos de iglesia; Aremany y C.^a, Barcelona, fabricación de tejidos de algodón; Badia y Solá, ídem, compra-venta de objetos de comercio; Fortuny y C.^a, ídem, fabricación de licores; Soteras, Massana y Giró, ídem, ídem de tejidos; Uriguen Hermanos, Durango, ídem de objetos de ferreteria; Compañía minera de Sierra Minera, Bilbao, explotación de minas; Hispania (S. A.) ídem, ídem del alumbrado eléctrico; Montobbio y Graupera, Barcelona, fabricación de cordones y trenzillas; «Agencia Universal»; Martí y Lloveras, ídem, agencia de transportes; Hijos, Sevilla, mercantil; La industria Alavesa, Vitoria, fabricación de objetos de orfebrería; Hijos de Simon Marcos, Valencia, fabricación de muebles; Jabonera Viz-

caina (S. A.) Bilbao, ídem de jabones; «El Seguro Eléctrico», Madrid, Seguro sobre instalaciones, conservación y reparación del alumbrado, y «Hierro de Colrá», Bilbao, explotación de minas.

Teatro.

Varias personas nos indican hagamos un ruego á la empresa de Variaciones, para que en estos días festivos den algunas funciones por las tardes, á fin de que puedan asistir muchas personas que no pueden ir por la noche, y muy especialmente los niños.

Colegio de San Indalecio.

Sitio en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

D. E. P.

Ha fallecido en Sierra del Cabo de Gata, la apreciable señora D.^a Clotilde de Sevilla, esposa de nuestro amigo D. Rafael Córdoba.

Enviarnos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

Senador y Diputado.

En el tren-correo son esperados esta tarde, de regreso de Madrid, el Senador D. Agustin Burgos y el Diputado á Cortes D. Emilio Perez.

La política.

Dícese que anoche á última hora se recibió un telegrama ordenando que el Gobernador civil de esta provincia Sr. Angresola marchara inmediatamente á Madrid.

También se decía que se habían recibido al mismo tiempo las órdenes para que se encargara interinamente del mando de esta provincia, el Diputado Provincial D. Luis Gimenez Ramirez.

Hoy se sabrá si son ciertas ambas noticias.

PETROLEO HALL

(Véase al final de esta sección)

Para atenuar los efectos de los excesos gastronómicos propios de los días de Pascuas, ó impedir los desajustes que en el organismo producen, nada como el CHAMPAGNE DE KOLA, marca MARI SAT, de Salvador Aranda, Vigo, bebida la más sana según certificaciones médicas, la más económica, y la de más esquisito sabor que en su clase se conoce.

Las personas anémicas, cloróticas delicadas y faltas de fuerzas deben usar la HERCULINA REBIG. Con ello adquirirán salud, energía, fuerza y evitarán que la debilidad se convierta con el tiempo en una enfermedad de fatales consecuencias. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

Exijase el Bálsamo antirreumático de Orive con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao y color verdoso. En Almería, Farmacia de Vivas Perez.

PETROLEO HALL

(Véase al final de esta sección)

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Los impermeables de resultado seguro son los de la marca «El Gallo». De venta en Almería La Librería, de los señores, Prieto y Compañía, Paseo del Príncipe 10, al lado del café Suizo.

Durante 40 años, muchos médicos de diversas naciones se han reunido en una academia científica de Londres, estudiando algo que abriellantase, limpiara, ondulara y fortificase el cabello; limpiase el cutis de granos, barros, espigas, pecas, arrugas y rasposidades de las manos. Anteaayer se disolvió aquel Centro por haber convenido todos los académicos en que el PETROLEO HALL reúne todas aquellas condiciones.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrían y Comp.^a—Barcelona. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

Juzgado municipal.

DIA 22.

NACIMIENTOS

Manuel Córdoba Caparrós, Adelaida Morales Lopez y Manuel Visdómi-ne Hernandez.

PUNTO FINAL

Ayer cayeron sobre las calles los menudos papel es que manos infantiles hicieron mil pedacitos, el llamado «punto final» que sientra la alegría en los corazones de niños y niñas, porque son el heraldo de las va-

DEFUNCIONES.

Benito Martinez Fernandez, Maria Robles Sanchez, Antonio Yorca Sellés y Roque Navarro Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Manuel Fornieles Lopez con Manuela Nieto Alcaide; Laureano Hernandez Salas con Francisca Mayoral Ramirez, y Manuel Lopez Andújar con Francisca Sanchez Sanchez.

Movimiento de buques.

DIA 22. ENTRADOS. Laud «Joven Maria», de 29 tns., con cebada, de Orán.

DESPACHADOS.

Pailebot «Ramon», de 48 tns., con mineral plomizo, para Garrucha.

RESTAURANT PAVIA.

CALLE DE LA GLORETA. Menú hoy 20 de Diciembre de 1900. ALMUERZO (de 8 á 2). Tortilla de espárragos. Riñones al jerez. Bistefk. Pescados fritos. Vinos y postres. COMIDA (de 6 á 9). Sopa puré de patatas. Chuletillas á la bechamel. Calamares en salsa. Pollos dorados y ensalados. Vinos, quesos y postres. Flan de naranja. En el restaurant Pavia se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 21.

SENADO

Se abre la sesión á las 3, bajo la presidencia del Sr. Tejada Valdosa. En el banco azul los Sras. Sanchez Toca y Allendesalazar. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Danvila apoya una proposición, ya presentada por él, referente al Código rural, aplaudiendo el señor Sanchez Toca, al contestarle, el espíritu de dicha iniciativa, que hace suya, y que la Cámara toma en consideración.

Se entra en la orden del día, y se aprueban definitivamente los dictámenes de las comisiones, prorrogando por tres meses el plazo para formular los proyectos de reforma de las leyes orgánicas del poder Judicial y de enjuiciamiento civil y criminal; el dictamen de la comisión mixta sobre textos y programas; la ratificación del tratado de Francia sobre límites en nuestras posesiones á orillas del río Muni; una prórroga á la compañía concesionaria del ferro-carril de Madrid á San Martin de Valdeiglesia, la concesión de un ferro-carril económico desde Andoain á Plazaola y de otro hullero de Valmaseda á Zorroza.

El Sr. Rivera continua consumiendo el primer turno en contra del dictamen referente al convenio celebrado con los tenedores de deuda exterior española y sin atender los ruegos del Sr. Allendesalazar, que solicita brevedad en sus manifestaciones por la urgencia de la aprobación de dicho proyecto; extiéndose latifamente en su argumentación, declarando que es un despojo bochornoso tal convenio; y «ofreciendo» leer al Senado toda la legislación referente á la deuda nacional, desde el siglo pasado, en que comenzó por un empréstito de Milanda, hasta nuestros días, como dicen los historiadores de Giltomes.

La cámara se alarma ante la amenaza del Sr. Rivera, que hace esperar consumirá toda la sesión, cuando por lo avanzado de la hora nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO.

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. En el banco azul casi todo el Gobierno. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Estado, de gran uniforme, lee el proyecto de ratificación de la venta hecha á los Estados Unidos de las islas de Cagayán, de Joló y Sibutá.

El vizconde de Iruneña denuncia las campañas, á juicio suyo depresivas para la monarquía española, que

han emprendido el «Heraldo de Madrid» y «El País», dándose por enterado el Sr. Aguilar de Campo de dicha queja.

Se entra en la orden del día, y sin discusión se aprueban los dictámenes de fuerzas navales, reformas de la ley del canal de Aragón y Cataluña y varios de ferro-carriles.

Pónese á discusión el dictamen de fuerzas terrestres, y el Sr. Gonzalez Fernandez, de la comisión, impugna el voto particular del Sr. Romero Robledo, que al fin éste retira.

El Sr. Romero Robledo, que desde luego retira su voto particular al dictamen de fuerzas terrestres, insiste en que bastarian 50,000 hombres para las necesidades actuales de España, descargándose así el presupuesto nacional de gastos inútiles. Y califica el proyecto de arbitrariedad ministerial.

Defiéndolo el general Linaras, exponiendo las razones que aconsejan ascienda á 80.000 hombres; ampliables á 100.000 durante las maniobras de Otoño, el contingente de nuestro ejército.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Robledo, retirando, como ya habia ofrecido, su voto particular. Y se aprueba el proyecto sin más debate.

El Sr. Suarez Inclán, se opone á la aprobación de varios créditos extraordinarios.

El Sr. Mellado contesta al Sr. Suarez Inclán, tratando de justificar los créditos cuya aprobación se pide.

Rectifica el Sr. Suarez Inclán, e interviene el Sr. Moret, declarando que los créditos discutidos no debian ser extraordinarios, puesto que los gastos á que están destinados podian y debian estar previstos en los presupuestos, evitando la afición de presentar unas leyes económicas falsamente niveladas.

Anuncia que se opondrá á la aprobación del dictamen con todas sus energías.

Se suspende el debate. Se votan definitivamente las leyes aprobadas á primera hora, relativas á las fuerzas permanentes del ejército, las reformas en la ley sobre construcción del canal entre Aragón y Cataluña, y varios de ferro-carriles y carreteras.

Se dá lectura al proyecto remitido por el Senado, sobre aprobación del tratado celebrado en Paris, relativo á nuestras nuevas posesiones á orillas del río Muni.

Léese, para su votación definitiva, el proyecto de fuerzas navales.

El Sr. Maura pide la palabra y manifiesta que pensaba tomar parte en la discusión de dicho proyecto, pero que habiendo llegado tarde al debate y declaraba que la minoría gamacista votará en contra, por entender que el artículo adicional del mismo concede al ministro más amplia autorización que el proyecto primero, contra la manifiesta voluntad de la Cámara.

Análogas manifestaciones hace el Sr. Castellano respecto al voto de la minoría tetuanista.

Y á las 5 de la tarde nos retiramos de la tribuna, dejando al Sr. Silveira en el uso de la palabra.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

LOTERÍA NACIONAL (URGENTE)

Madrid 22, 11 m.

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 5,000,000 de pesetas,

26 285

EN ALICANTE.

Con 3.000.000 de pesetas,

11 386,

EN MADRID.

Con 2.000.000 de pesetas,

32 936,

EN BARCELONA



ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION B. GINER ALINO Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SODA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para arrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería, G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ

ALMACENES: Calle de Granada, 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

BONISANA Y VICIANA.

DIRECTOR: E. BONISANA, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto

ABONOS COMPUESTOS.

Table with 2 columns: SACOS DE 70 KILOS and PTAS. Rows include Parras jóvenes, Caña de azucar, Remolacha, Naranjos y frutales, Cereales, and Hortalizas y patatas.

PRIMERAS MATERIAS.

Table with 2 columns: Los 100 KILOS and PTAS. Rows include Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de potasa, Cloruro, Superfosfato de cal, and Sulfato de hierro.

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almería, peso bruto por neto y pago al contado.

NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real Decreto sobre abonos de 03 de Septiembre del corriente año.

Con 500,000 pesetas,

1 305,

EN SALAMANCA

Con 250.000 pesetas.

11 856,

EN SEVILLA

Con 100.000 pesetas, 32.701 y 17.753

Con 90.000 pesetas, 1.656 y 7.891

Con 80.000 pesetas, 13.368 y 24.278.

Con 70.000 pesetas, 9.498 y 8.953.

Con 60.000 pesetas, 8.435, 4.568, 15.594 y 21.692.

Con 50.000 pesetas, 21.801, 21.565, 3.796, 10.569, 8.507, 25.393, 15.703 y 17.754

Con 30.000 pesetas, 6.580, 24.625, 4.668, 34.157, 12.338, 24.235, 25.349, 31.206, 33.036 y 25.209.

Conflicto sin resolver.

(A las 4 t.) Continua sin resolver el conflicto en que se halla el Gobierno para la aprobación definitiva del proyecto de fuerzas navales.

El premio segundo de Pascua.

(A las 5 t.)

Parte del premio segundo, número 11.386, de la jugada de la Lotería celebrada hoy, se halla distribuido entre varios cajistas de esta corte.

En el Senado.

(A las 6 t.)

En el Senado ha continuado hoy la discusión del proyecto de Déuda exterior.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-45. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 34-10.

En el Congreso.—Incidente

(A las 7 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha promovido un ruido incidente entre los Sres. Dato y Canido sobre la publicación de un folleto en el que se dice que los Consejeros del Tribunal de Cuentas conservan la aplicación de los fondos de Sanidad.

Intervinieron en la discusión los Sres. Cortezo y Montilla. Despues se ha aprobado en definitiva el proyecto de fuerzas navales.

Lance pendiente.

(A las 8 n.)

A consecuencia del incidente promovido en el Congreso esta tarde, hay un lance pendiente entre los Sres. Dato y Canido.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 22, 5 t. 4 por 100 interior fin mes. . . 71-50

Table with 2 columns: Price per 100 and Amount. Rows include 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cubas del 86, Id. del 90, Amortizable al 5 por 100, Filipinas, Londres á la vista, Paris.

Se efectuan compras y ventas.

Venta de Naranjos

En el Marchal del Lavadero (Gádor) propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros, insertos en pié de ágrio, procedente de pepita, y otros frutales, á los precios siguientes:

Naranja y limonero de embarque, de 0,50 á 1 peseta, según tamaño. Naranja mandarín, limonero dulce, limeras, de 0,50 á 0,75 id. id. Nogueras y castaños americanos, de 1,00 á 2,00 id. id. Palmeras, de 2,00 á 3,00 id. id. Albaricoqueros de Mayo, de 0,75 á 1,25 id. id. Albaricoquero común, de 0,75 á 1 id. id. Pedidos: calle de Gerona número 2 ó Marchal del Lavadero (Gador).

SOCIEDAD CIVIL

FUENTE DEL ALMENDRO.

Debiendo procederse á la construcción de 20 metros de galería en dicha Fuente, sita en el cortijo del Almendro, término de Turrillas, se avisa á los contratistas de obras, que en la zapatería de D. Vicente Fernandez calle Real núm. 12, podrán enterarse en las condiciones de las obras, y presentar proposiciones hasta el 31 del corriente.

Almería 20 de Diciembre de 1900 —La Junta directiva.

AGRIMENSOR.

D. Esteban Lopez Saldaña, Perito Agrimensor, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos que tengan relacion con su carrera. Su domicilio, Marco 11, Almería.

TEATRO APOLO

Para el arrendamiento de este elegante coliseo admiten proposiciones en casa de su propietario, D. José Gonzalez Canet. El Conserje,—JOSÉ LOPEZ.

Se vende

en el Marchal (Enix) en los viveros de D. Francisco Gutierrez, raigales encabezados insertos en uva de embarque, rosada, molinera y marqués en pié Rupestri del Lot. Raigales Rupestri para viña y parrales y magníficos almendros amargos.

Para precios, casa de D. Antonio Gutierrez, calle del Cuartel núm. 1, Almería.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros. Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara. Sillería de todas clases á precios baratísimos.

Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

LA LIBERATA PRÍNCIPE 10

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad.

Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA **COSTANZI**
— Y ROOB ANTIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, uceras rojo blanco de las mujeres, areñillas, catarros de la vejiga, escozores urtrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido curan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.



Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO.
CAPITAL: 900.000 FRANCOS
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREO
planos inclinados, transmisiones por cables.
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Telegramas: CABLES.—Apartado 67

AGUA DE RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima; antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de
RUBINAT-LLORACH
Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 288, entresuelo.—Barcelona.

EN 20 DIAS
CURA Radical de la ANEMIA
Guitet, Farm. Químico,
1, Passage Saunier, Paris.
Dado en venta en España:
ELIOT de VITTEL y BILBAO:
BARCELONA, y todas las Farmacias.

Eligir San Vicente Paul
El Solo especialmente autorizado.
Para Informar dirigirse las Remesas de
la Crónica Meridional.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredora.
Pantómetros de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Lejoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central. Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.
Gran surtido de niveles de aire.
Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pinulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Pañal te la superior; id. cuadrulado y de calcar.
Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.
Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.
Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.
Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.
Tiendas 2, Almería.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA
EL DOCTOR DELGADO.
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Balneario "El Recreo" y entrada de invierno
Dicho se está por la ciencia médica que los mejores baños de agua de mar templados son en esta época, por ser cuando se mueve el padecimiento del reuma y hay que atacarlos con el agua del mar caliente, según los grados que el paciente necesite.
Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Consultar con el doctor.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rótulo el firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

MANTECADOS
manchegos se han recibido en La Independencia, Ricardos 3,

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Los padecimientos del hígado, riñones, estómago é intestinos se curan radicalmente con los
Polvos del Dr. Bel
célebres por sus maravillosos resultados.
Depositorio: G. García, Capellanes, 3, Madrid
—De venta en las principales farmacias.

DR. BEL
Inimitable

AGUA DE AZAHAR
MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
1'50, 2'50 y 5 ptas. botella.
DE VENTA:
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, istericia, almorranas, reumas, etc. Debilitados cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Tenebriger, 22, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.
JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y enoimiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispeña y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano; 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

MUEBLES DE REJILLA,
Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas paragas.
Representante depositario en esta provincia de la acreditada
PLATERIA CHRISTOFLE.
PREIOS SIN OMPETENIA.
El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6